

***Apuestas y edictos en Ocoyoacac:  
el juego político  
en el estado de México***

**Gis\***

DRAMATIS PERSONAE (por orden de aparición)

<i>Roberto Ibarra Flores</i> Presidente del comisariado ejidal de Ocoyoacac	dente municipal de Ocoyoacac y ex diputado federal.
<i>Jorge Reyes Reyes</i> Presidente del comité de defensa ejidal y posteriormente del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac	<i>Félix García García</i> Secretario de gobernación del estado de México
<i>Héctor Moreno Toscano</i> Subsecretario del gobierno del estado de México durante el conflicto, propietario de unos terrenos colindantes a los expropiados, expresi-	<i>Ricardo González</i> Presidente municipal de Ocoyoacac
	<i>Eugenio Laris Alanís</i> Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado de México, director del CEPES estatal

\* *Grupo de Intervención Sociológica* (GIS) compuesto por Laura Faxas (UNAM), María Luisa Tarrés (CEESTEM), Sergio Zermeño (ISUNAM) y Francisco Zapata (El Colegio de México).

*Nota:* Este trabajo rinde cuenta de los acontecimientos ocurridos en Ocoyoacac (Estado de México) entre diciembre de 1982 y marzo de 1983. Se basa en fuentes periodísticas y sólo pretende ser una *crónica* de lo ocurrido y un intento explicativo provisorio: trata de recuperar algunos elementos de interpretación de un movimiento social reciente y no necesariamente original.

- |  |  |
|--|--|
| <i>Martín Sierra Flores</i><br>Dirigente del Comité de Defensa Ejidal y del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac               | <i>Inocente Montes González</i><br>Tesorero del consejo de vigilancia ejidal, miembro del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac           |
| <i>Javier Sierra Flores</i><br>Dirigente del Comité de Defensa Ejidal y del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac               | <i>Gildardo Herrera</i><br>Diputado del PRI, representante de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de México |
| <i>Alfredo del Mazo</i><br>Gobernador del estado de México   | <i>Miguel Sánchez</i><br>Miembro del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac  |
| <i>Miguel Cortes García</i><br>Miembro del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac  | <i>Humberto Lira Mora</i><br>Procurador del estado de México   |
| <i>Filemón Gómez Montes</i><br>Miembro del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac  | <i>Reynaldo Rosas</i><br>Dirigente del PSUM  |
| <i>Benjamín Eleno Morales</i><br>Presidente del Consejo de Vigilancia Ejidal, miembro del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac | <i>Rolando Cordera</i><br>Coordinador del grupo de diputados de izquierda, dirigente nacional del PSUM                                     |

## INTRODUCCIÓN

COMO EN TANTAS LUCHAS SOCIALES, en Ocoyoacac se perdió lo ganado, o casi, porque se quería ganar más. Volvió a funcionar ese terrible síndrome del "apostador", ese afán de empujar al dirigente a convertirse en personaje mítico, que lo deslumbra con una visión épica de sí mismo y lo convierte en personaje central del día de la liberación. Esta forma de hacer política postula que no hay que establecer un límite en la lucha, que no hay que definir una frontera, un acuerdo, sino apostar todo lo ganado y más, porque quién sabe si ésta sea la chispa que encienda el pajar, y nuestra tibieza nos convierta en anónimas cenizas de la ecatombe revolucionaria. Pero también, como en toda lucha social, caben dos interpretaciones más en descargo de la dirigen-

cia del movimiento, ya se trate de una dirigencia autóctona o bien de una conciencia exterior.

En primer lugar, la hipótesis más obvia: cuando las luchas sociales comienzan a tener una autonomía organizativa y madurez y firmeza en los pasos hacia la consecución de fines positivos, el adversario, casi en todos los casos el Estado, se sirve de alguna de las innumerables, sutiles u obvias, formas de la provocación.

En segundo lugar, más allá del "síndrome del apostador" y de la hipótesis de la provocación, cabe sugerir una tercera explicación de esta lucha y de muchísimas otras en nuestro país: el barco vuela en astillas contra las rocas porque sus ocupantes, oficialidad, tripulación y pasajeros no quisieron bregar más contra una marea pertinaz, siempre constante, que no dejó aguas tranquilas en ninguna parte. Según esta imagen, como todo estaría dominado a manera de un imán por la fuerza irresistible del Estado modernizador y tecnocrático, pero también nacionalista, patrimonialista, etc., los movimientos sociales tenderían hacia el suicidio, hacia el choque frontal, por no encontrar ninguna otra estrategia que les permita una postura con mayor autonomía. La inexistencia de aguas tranquilas, de espacios que permitan recrear la continuidad de movilización en sus formas culturales, organizativas, etc., de formas intermedias de negociación, de un sistema político o institucional mejor consolidado y respetado y no siempre drenado por ese flujo hacia lo estatal que coloca a la sociedad y al Estado frente a frente con muy pocas mediaciones ("la voluntad del señor gobernador decidirá la suerte de nuestras tierras", diríase *vox populi*) la inexistencia de todo esto, repetimos, empuja a las luchas sociales hacia el suicidio, convencidas de que no hay identidad, no hay continuidad ante una máquina del desarrollo, de la modernización, de la demografía, del Estado, único actor capaz de ver el todo e identificarse en él. Pero vayamos a los hechos.

### LA HISTORIA. Primer acto: diciembre 1982 a enero 1983

Los habitantes de San Francisco de Ocoyoacac, el Lugar donde comienzan los ocotes, lograron en diciembre de 1982, por su combatividad y su cohesión, esencialmente espontánea, detener un decreto expropiatorio que hubiera afectado unas 97 has. de

tierras cultivables. Se trataba de convertirlas en un fraccionamiento, "en una ciudad retén", aclararía *El Universal*, (27/XI/82); más técnicamente, de convertir a la localidad en una población de emigrantes de todos los estados del centro. Se trataba de construir "unidades habitacionales de servicio social" que formarían parte del nuevo plan de desarrollo urbano del estado de México.

La primera quincena de diciembre fue definiendo la identidad y la cohesión de este pueblo de no más de 10 mil habitantes, productor de maíz, frijol, haba, chícharo y avena, como cualquier otro, y que se declaró profundamente preocupado por la suerte de las 15 mil cabezas de ganado que verían amenazada su existencia si se llevaba a cabo la expropiación. Desconociendo la autoridad del presidente del comisariado ejidal (Roberto Ibarra Flores), se elegía a Jorge Reyes Reyes al frente de un Comité de Defensa Ejidal. Por su lado, el adversario se definía también nítidamente al poner un cerco al depósito de agua del pueblo<sup>1</sup> que se encontraba en terrenos de la familia Moreno Toscano<sup>2</sup> declarando que no se daría paso atrás en la expropiación ya que eran tierras de poco cultivo.<sup>3</sup> En realidad, el problema se agravó, aseguraba un periodista de aquel estado, cuando se anunció oficialmente la expropiación de las 97 has. como si se fuera a pavimentar una calle.

El conflicto pasó a un nuevo estadio hacia el mediodía del 19 de diciembre de 1982, cuando un grupo de campesinos tomó como rehenes a dos policías y al comandante de la fuerza pública municipal de Ocoyoacac y se introdujo en el edificio de la presidencia municipal, tomando sus instalaciones. Los campesinos, inconformes con la noticia divulgada en días anteriores sobre la expropiación, solicitaron la presencia de las autoridades estatales para aclarar dicha decisión y amenazaron con volar el inmueble si el conflicto no se resolvía en 8 días.<sup>4</sup> Al día siguiente, la prensa de Toluca y del Distrito Federal dedicó amplio

<sup>1</sup> *El Sol de Toluca*, 21 diciembre 1982.

<sup>2</sup> De muchas formas, cabe señalar el papel central del subsecretario B del gobierno del estado de México, Héctor Moreno Toscano, en los acontecimientos aquí reseñados. Ex-presidente municipal de Ocoyoacac, ex-diputado federal, ex-líder agrario del lugar y propietario de una extensión de tierra colindante con los terrenos objeto de la expropiación, es difícil exagerar el papel que jugó en este suceso.

<sup>3</sup> *La Prensa*, 23 diciembre 1982.

<sup>4</sup> *El Sol de Toluca*, 21 diciembre 1982.

espacio al acontecimiento. Los periodistas subrayaron que el fraccionamiento propuesto implicaría la expropiación de terrenos para la reubicación de por lo menos un millón de habitantes procedentes esencialmente de Valle Cuautitlán-Texcoco.<sup>5</sup> Asimismo, la Secretaría de la Reforma Agraria informaba que ella no tenía parte en la decisión tomada. Se puso en claro también que algunos campesinos ya habían aceptado la indemnización de 100 pesos por metro cuadrado propuesta por las autoridades, por lo cual la toma del palacio municipal tendría connotaciones políticas. Después de que una comisión de campesinos conversó con el secretario de Gobernación del estado, Lic. Félix García García, se acordó el desalojo del edificio y la entrega de los rehenes, el día 21 de diciembre.

El columnista Jesús Núñez, de Toluca, resume bien esta etapa del conflicto:

Ejidatarios del municipio de Ocoyoacac todavía no están seguros de la buena voluntad de su paisano, Lic. Héctor Moreno Toscano, Secretario B del estado de México, quien, al parecer, tiene un deseo desmedido de que se lleven a cabo ambiciosos programas de urbanización en la zona, para salir beneficiado de pasadita, al subir de precio algunos terrenitos de su propiedad; desafortunadamente, no ha logrado conjuntar el criterio en beneficio de la expropiación y futura urbanización, la que inquieta a gran parte de la población.<sup>6</sup>

Después del desalojo, las autoridades estatales declaraban que se pagaría una indemnización adicional de 100 pesos m<sup>2</sup>, pero que la expropiación "aunque pacífica" tendría lugar de todas maneras y calificaban la actitud de los campesinos como "quijotesca" dado que el progreso y la modernización son la meta del gobierno estatal. Incluso pusieron en claro, lo que es de carácter más estratégico, que el gobierno estatal estaba en busca de terrenos disponibles para constituir reservas territoriales que pudieran resolver y regular el crecimiento habitacional, por lo que se veía obligado a plantear las expropiaciones en curso.

La semana transcurrió sin mayores novedades pero el día

<sup>5</sup> UNOMÁSUNO, 22 diciembre 1982

<sup>6</sup> *Diario de Toluca*, 21 diciembre 1982.

26, a las 7 de la mañana la presidencia municipal fue nuevamente tomada. Numerosos efectivos policiacos, más de 2 mil a decir de los artículos periodísticos, rodearon la localidad situada a 2 kms. de la carretera México-Toluca e impidieron la circulación desde y hacia la misma. Los acontecimientos se precipitaron debido a la urgencia por desalojar el edificio dado que al día siguiente debería rendir su informe anual el presidente municipal, Ricardo González. Durante la noche hubo enfrentamientos entre los pobladores y la policía que, desarmada, debió abandonar el lugar no sin antes haber detenido a 86 personas que fueron conducidas al Ministerio Público de Naucalpan, en donde se les "fichó".

Por su parte, los habitantes de Ocoyoacac, 50 mil decía erróneamente el *Diario de México*<sup>7</sup> queriendo indicar con esta cifra que el pueblo en masa participó en el asalto y en la defensa del palacio, secuestraron a 8 policías en la cárcel del pueblo, destruyeron 3 patrullas y un autobús Flecha Roja, destituyeron al comisariado ejidal y dijeron que, de no ser escuchadas sus demandas, destruirían el sistema de agua potable del Lerma que surte al D.F., amenaza que, por su desproporción, hace pensar que la dirigencia se encontraba formada, hasta entonces, por personas poco maliciosas políticamente.

El suceso, sin embargo, alcanzó visos de descontrol, muy a la manera de la acción de masas en México, pues contingentes de vecinos de Capuluac y Tlazala comenzaron a llegar en auxilio del poblado agredido y se esperaba que acudieran también campesinos de los 24 pueblos unidos del Alto Lerma. Una peregrinación que iba al Tepeyac, se regresó al pueblo de Ocoyoacac para defenderlo, al decir de algún periodista.

A su vez, Roberto Ibarra Flores, presidente del comisariado ejidal, cuya autoridad había sido desconocida, se apresuró a declarar a *Excélsior* que el conflicto estaba instigado por el PUSM y el PST,<sup>8</sup> lo que coincidía en el mismo día y en el mismo periódico, con el punto de vista del gobierno del estado de México que hablaba de "seudolíderes que aprovechan la situación en Ocoyoacac para agitar". *Excélsior* fue más allá en su edición del 28 de diciembre al citar insistentemente al despreciado comisa-

<sup>7</sup> *Diario de México*, 27 diciembre 1982.

<sup>8</sup> *Excélsior*, 27 diciembre 1982 (primera plana).

rio ejidal cuando afirmó que las familias Sierra y Reyes, (dirigentes visibles de la movilización de algunos de sus miembros) eran integrantes del Psum y del Pst y no tenían nada que ver con el campesinado. Los hermanos Sierra y los hermanos Reyes, se decía en el diario, realizaron una asamblea en donde fueron amenazados de muerte decenas de ejidatarios que estaban en favor de la expropiación.<sup>9</sup>

Lo menos que podría decirse de estas afirmaciones es que son exageradas si algún crédito nos merece la siguiente semblanza del reportero Esteban Rivera de *El Sol de Toluca* al describir a dos de los dirigentes aludidos:

Los hermanos Martín y Javier Sierra Flores son indiscutiblemente los más importantes dirigentes o al menos los que con mayor certeza conducen los hilos del movimiento. Son callados y asumen una actitud humilde. El pueblo los estima o, al menos, los apoya. Es sobre todo Martín el que llama mi atención. Es joven, quizás 25 años, delgado, moreno, claros rasgos indígenas y ropas que no lo distinguen en nada de las que visten los demás campesinos. Solamente cuando habla se da uno cuenta de que Martín no es un campesino, un ejidatario más. Expresa argumentos que conmueven a los demás presentes, habla de la situación que espera a los ejidatarios si se expropian las tierras, en términos apocalípticos o casi. Insiste en agradecer la presencia de los diputados y en la atención que ello significa para el pueblo, insiste también en que ahí no hay líderes y que ningún partido político interviene en el caso, aun cuando más tarde, al concluir la asamblea, aceptaría que el PRT y el Psum, así como varios sindicatos independientes, los apoyan, pero esto, dijo, es porque las autoridades no nos escuchaban. Y sí, apunto en mi libreta el comentario de varios de los presentes: no nos explicamos por qué el PRI no nos ayuda, si votamos por ellos.<sup>10</sup>

Después de realizada una ronda de conversaciones entre el Comité de Defensa del Ejido y el secretario de Gobernación del estado de México, se da lugar a un intercambio de rehenes: las

<sup>9</sup> *Excélsior*, 28 diciembre 1982 (quien se encargó de los reportajes fue el periodista Alfredo Ramos R.).

<sup>10</sup> *El Sol de Toluca*, 30 diciembre 1982.

autoridades liberan a los detenidos y los pobladores a los rehenes. "Ni a 100 ni a 200 ni a 1 000 pesos, ni a cambio de nada entregaremos la tierra, afirma Juan Gómez Montes, Jorge Reyes Reyes, Miguel Cortés García, Benjamín Eleno Morales y Filemón Gómez Montes, algunos de ellos recién canjeados por los rehenes."<sup>11</sup> Se informa de la existencia de varios heridos que están siendo atendidos en un hospital de La Marquesa mientras que el gobernador constitucional asiste al informe que rinde el presidente municipal de Ciudad Netzahualcóyotl al final del cual realiza declaraciones a la prensa sobre los sucesos de Ocoyoacac. Del Mazo hace una autocrítica respecto de la deficiencia en cuanto a la información disponible para los campesinos sobre la expropiación planteada y que, en sus palabras, tiene que ver con un proyecto del AURIS enfocado a la creación de "un polo de desarrollo de vivienda social progresiva". El mismo día (28/XII/82), el obispo de la diócesis de Toluca emite un comunicado público en el cual exhorta a los campesinos a resolver sus problemas pacíficamente, en diálogo con aquellos que él afirma, son responsables de velar por "el bien común". Mientras tanto, *El Sol de Toluca* asegura que el pueblo de Ocoyoacac se ha manifestado en favor de crear cuanto antes un gobierno municipal popular provisional, hasta que se convoque a nuevas elecciones (28/XII/82).

El día 28 de diciembre también se anuncia que una Comisión de Diputados estatales, integrada por José Rico Ávila, presidente de la LXVIII Legislatura Local, y los diputados Enrique González Isunza, Consejo Flores Méndez, José Ozuna, Javier García Beltrán se presentaría en Ocoyoacac para llevar a cabo el día 29 de diciembre una consulta popular en la localidad.

Una vez instalada la Comisión de Diputados en la plaza de Ocoyoacac, frente al palacio municipal, los vecinos proceden a declarar públicamente su oposición a la expropiación planteada. Gran parte de la población desfila ante los micrófonos por 14 horas y plantea sus opiniones. La Comisión registra las declaraciones y, después de negarse a firmar un acta en la cual se pretendía que ellos reconocieran a las nuevas autoridades ejidales (las que habían encabezado la movilización del pueblo) y de

11 *Excélsior*, 29 diciembre 1982.

firmar una en la cual esa demanda no iba incluida, se retiró y se dirigió a informar al congreso estatal de su trabajo.

*Excélsior* citaba las siguientes declaraciones de “familias de ejidatarios”; se decía sin mucha precisión:

No queremos ser parias, no buscamos depender de nadie, no queremos ser obligados a trasladarnos a los suburbios de las ciudades industriales de la zona metropolitana del estado de México ni llegar al D.F. a pedir trabajo, sólo queremos seguir siendo campesinos olvidados, con callosidades en las manos pero decididos a obtener el fruto de la sagrada tierra.<sup>12</sup>

Declaración un poco romántica, es cierto, pero que no era una mala respuesta al pragmatismo utópico con el que se quería resolver las cosas:

El programa para el mejoramiento de las condiciones de vida de Ocoyoacac comprende el paquete de beneficios colectivos que van desde la dotación de agua potable, oportunidades de vivienda popular, centros educativos, clínica médica hasta mercado, electrificación, centros de cultura y recreación, remodelación de la cabecera municipal y transporte colectivo.<sup>13</sup>

Agregaba:

Todo se dejará en las manos de la mayoría y se puede dar marcha atrás sobre la expropiación de tierras. . . El gobierno del estado de México no utiliza las tierras del labrador para que hagan negocios los funcionarios. No somos gente que especule con la tierra, sólo tratamos de llevar adelante los programas de gobierno. . .

Y concluía:

Cualquier nuevo desarrollo trae consigo muchos cambios, el progreso, la industrialización, las modernas comunicaciones, la cultura masiva, la urbanización, esos cambios rompen con lo establecido y alteran el ritmo y la rutina y afectan los intereses de grupos de población.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> *Excélsior*, 29 diciembre 1982.

<sup>13</sup> *El Universal*, 29 diciembre 1982.

<sup>14</sup> *Excélsior*, 29 diciembre 1982.

“Atribuyó a varios jóvenes hijos de ejidatarios la desorientación que se ha dejado sentir en este problema pues ni las mismas autoridades, sabemos por qué no aceptan la expropiación.”<sup>15</sup> “De los 272 poseedores y ejidatarios, 100 de ellos han firmado ya convenios de aceptación, si el resto no lo acepta los convenios serán cancelados”, afirmó igualmente.<sup>16</sup>

La capacidad de los movilizados para darse una organización propia no mermó con la presencia de los diputados estatales en el pueblo. Por el contrario, ya para el día 2 de enero la comunidad había designado en sustitución del Comité de Defensa del Ejido a 24 elementos “como responsables propietarios —se decía textualmente— de las carteras que integran el Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac”.<sup>17</sup> Algunas de sus funciones serían: servicios públicos, milicia popular para defensa de los habitantes (los defiende también de la policía, se aclaraba), colectivización del trabajo agrícola en busca de tecnificación; contaba con un presidente, un vicepresidente, un encargado de asuntos del exterior, otro del interior y otros más de asuntos jurídicos, asesoramiento técnico, finanzas, acción cultural, etc. En el propio acto constitutivo se hizo saber que el Frente seguiría funcionando incluso después de que las autoridades municipales fueran reinstaladas.<sup>18</sup>

El 4 de enero, al menos por el rumbo objeto de nuestro estudio, México parecía un territorio desconocido: “no habrá acción penal en la toma del palacio”, “Alfredo del Mazo acata el sentir mayoritario, cancela el proyecto habitacional de tierras comunales”.<sup>19</sup> La presidencia municipal es devuelta a las autoridades después de que el director de gobernación del estado entregó cartas de no antecedentes penales a los ejidatarios y habitantes del pueblo que habían sido detenidos el 26 de diciembre.

Cinco diputados del estado y nueve habitantes del lugar firman el convenio de no expropiación<sup>20</sup> y al acto se niega a asistir el presidente municipal argumentando que ese problema era exclusivamente de los campesinos.

<sup>15</sup> *El Heraldo de Toluca*, 29 diciembre 1982.

<sup>16</sup> *Rumbo*, 29 diciembre 1982.

<sup>17</sup> *El Sol de Toluca*, 3 de enero 1983.

<sup>18</sup> *Excélsior*, 3 enero 1983.

<sup>19</sup> *Rumbo*, 5 enero 1983.

<sup>20</sup> *El Sol de Toluca*, 3 enero 1983.

Se solicitó, en fin, al ejecutivo estatal, que el llamado Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac se incorporara a la Comisión de Planificación, lo que denotaba un acto de madurez política, pues de esa manera un organismo espontáneo y sumamente legítimo surgido al calor de la acción pasaría a ser reconocido dentro de la estructura formal de autoridad y de gobierno. Se solicitó también la construcción de una clínica, “que el terreno donde se encuentra la toma de agua, hoy privado, pase a ser de utilidad pública y una escuela secundaria técnica agropecuaria”.<sup>21</sup>

Un final feliz auguraba el titular de *Excelsior* el día 7 de enero: “festejan su victoria los campesinos de Ocoyoacac ante el monumento de Zapata”, aunque un comentario en el diario *La Prensa* de ese mismo día descubría nebulosamente el escenario y parte de la utilería en que tendría acción la segunda y dramática parte de esta historia: “Ocoyoacac anteayer por la noche volvió a ser el mismo pueblo tranquilo. Pero es necesario mencionar que los representantes de los habitantes aceptaron la infiltración de partidos políticos de oposición como el Psum, la Cioac, la Naucopac y Plan de Ayala, entre otros”.<sup>22</sup> Terminaba así la primera fase del movimiento. Vale la pena interrumpir aquí el relato y considerar el trasfondo estructural que puede ayudar a comprenderlo mejor.

#### LAS INTERPRETACIONES

La solución política al problema de Ocoyoacac no es sencilla. El gobernador detuvo la expropiación pero sus causas subyacentes son difíciles de detener. El Distrito Federal se conurba sobre zonas del estado de México pero las áreas que alguna vez fueron territorios vacíos como el vaso de Texcoco no ofrecen ya muchas opciones y, además, la prestación de servicios (principalmente el agua), se vuelve sumamente costosa en el Valle de México. Racionalizar el crecimiento implica, entonces, ejecutar reacomodos y nuevos asentamientos sobre territorios con población campesina de antigua data.

Es por eso que las autoridades estatales en estrecha colaboración con el Departamento del Distrito Federal y con la secre-

<sup>21</sup> *Rumbo*, 6 de enero 1983.

<sup>22</sup> *La Prensa*, 7 enero 1983.

taría de la Reforma Agraria, diseñaron un plan de desarrollo urbano que limitara el crecimiento de la zona conurbada del D.F. Así, el 21 de diciembre anunciaban que "serían reubicados por lo menos un millón de habitantes del Valle Cuautitlán- Texcoco".<sup>23</sup>

Se entiende entonces que las llamadas "ciudades retén" como la planeada en Ocoyoacac, con distancias entre una y tres horas del D.F., estarían destinadas no sólo a recibir este reordenamiento urbano, que difícilmente cambiaría lo ya establecido, sino fundamentalmente racionalizaría la localización de tres y medio millones de nuevos habitantes que tendría el estado de México en los próximos cinco años.

Al mismo tiempo la Secretaría del Desarrollo Urbano de la entidad afirmaba que "se trabaja actualmente en los planes de los centros de población prioritarios que incluyen a la zona conurbada de Toluca, Texcoco, Tianguistengo, Ixtlahuaca, Jilotepec y Tejupilco. En este esfuerzo de planeación y regulación pretendemos impulsar centros urbanos con el mayor grado posible de autosuficiencia económica, con una estructura social balanceada y preservando el medio natural y el patrimonio histórico de la zona" declara el plan de la citada Secretaría.<sup>24</sup>

Y es que, para poner las cosas más en claro, el estado de México ha tenido que afrontar, a partir de un momento dado, el grueso de los problemas del crecimiento de la ciudad de México pues el Distrito Federal no se encuentra lejos de una estabilización y saturación demográfica. Ciudad Netzahualcóyotl y Naucalpan pero también, Ecatepec, Tlalnepantla y Huixquilucan se encuentran, como dijo recientemente un funcionario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a punto de reventar. "Por primera vez en la historia del país el mismo Distrito Federal dejará de ser el máximo receptor de inmigrantes para ceder el primer lugar a los municipios metropolitanos del estado de México que tendrán un crecimiento de 700 personas diarias durante los próximos 19 años. . . Y es que tan sólo de 1975 a 1980 se instalaron más de 1 547 nuevas industrias y actualmente casi llegan a las 10 mil. . . Pero al mismo tiempo la población infantil

<sup>23</sup> UNOMÁSUNO, 22 diciembre 1982. (En esta región, solamente la Colonia Las Manchas hacina 250 mil habitantes en las peores condiciones de habitación, higiene y servicios.)

<sup>24</sup> *La Prensa*, 3 enero 1983.

sufre una mortalidad alarmante de acuerdo con la media nacional: 81.4 al millar en la entidad contra 48.9 nacional en 1975".<sup>25</sup>

El Departamento del Distrito Federal pierde terreno entonces frente a la Secretaría de Desarrollo Urbano de aquella entidad y en medio de esto la Secretaría de la Reforma Agraria y el Comité de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), desempeñan un gran papel. Como lo establece el gobierno del estado: "se estima la necesidad de contar con reservas territoriales de 2 510 has. para garantizar los nuevos desarrollos urbanos. En muchos casos esta superficie se encuentra bajo el régimen de tenencia ejidal o comunal".<sup>26</sup>

Por lo tanto Ocoyoacac no es un caso aislado; en San Pedro Totoltepec hacia las mismas fechas se desarrolló un conflicto muy parecido en torno a la construcción del nuevo aeropuerto y se acusó al comisariado ejidal de haber recibido un millón de pesos por hectárea.<sup>27</sup> Eso dividió al pueblo, naturalmente, y lo mismo aconteció en diciembre en San Francisco Chiamilpa en donde un grupo de ejidatarios estaba a favor de vender sus tierras y otro se oponía. "Los más viejos campesinos, decía *Excélsior*, que ya no quieren la tierra, estamparon su huella a favor de la expropiación".<sup>28</sup> Se presentaron 46 denuncias contra el comisariado ejidal. El asunto se repitió en San Andrés Cuexcontitlán (20 febrero), en San Pedro de los Padres (22 febrero) y en diferentes poblados del Lerma. Estas movilizaciones fueron violentas en San Andrés donde hubo 5 heridos graves y, en todos los casos, los pueblos terminaron rodeados por las fuerzas del orden.

Tal proceso ha puesto en claro, entre otras cosas, que el mejor negocio para los comisarios ejidales en los municipios del estado de México es el abandonar la tierra, dejar que se erosione y venderla a fraccionadores.

Con todos estos antecedentes se entiende mejor el marco de la resistencia campesina y se entiende también por qué en Ocoyoacac sólo hemos asistido a la expresión local de un conflicto estructural. En este conflicto se desenvolverá sin duda buena parte de la vida social y política del estado de México en los próximos decenios aunque hay que aclarar que estamos hablan-

<sup>25</sup> *La Prensa*, 4 abril 1983.

<sup>26</sup> *La Prensa*, 3 enero 1983.

<sup>27</sup> *El Universal*, 25 enero 1983.

<sup>28</sup> *Excélsior*, 1o. diciembre 1982.

do de una entidad mucho más compleja: se trata del segundo estado industrial de la República, con los conflictos obreros y empresariales que eso implica; en él se encuentran enormes asentamientos de clases medias con una problemática muy distinta a la descrita, naturalmente, pero planteando conflictos políticos no menos agudos (antipriístas furibundos) y, en fin, con importantes asentamientos indígenas.

Pero en lo que a nuestro punto de interés respecta, podemos ya esbozar un escenario.

El Ocoyoacac la reacción de los ejidatarios y de la población en general, más que orientada contra aquellos que decidieron vender sus tierras sin consultar al resto de la comunidad (lo que haría del conflicto un suceso meramente local), se refiere a la defensa de la comunidad en contra de un proyecto modernizador que no les deja alternativa de trabajo y que implica sólo una indemnización monetaria. Les da dinero a cambio de su fuente de trabajo y desarticula la tradición de la comunidad. Los campesinos plantean su integridad territorial y cultural (a menos de un kilómetro de la plaza central y de la iglesia del pueblo se encontrarían los primeros edificios de la unidad habitacional, lo que parece otro error del plan de urbanización). La oposición se da contra un adversario tecnocrático localizado, personalizado con toda nitidez para los pobladores, un adversario, además, implicado en manejos a costa de los bienes del pueblo, lo que lo despoja inmediatamente de su supuesta racionalidad y neutralidad tecnocrática. Es la comunidad que, a través de sus miembros más lúcidos (muy jóvenes por cierto) y más propensos a defenderse del exterior, se expresa por medio del movimiento. Nos encontramos en esta primera etapa frente a una auténtica reacción desde abajo que involucra a toda la población. Además, debemos recordar que se trata de una comunidad que, desde el primer ciclo de modernización capitalista que trajeron aparejado las Leyes de Reforma, con su ataque a la propiedad comunal, y el porfirismo con sus compañías deslindadoras, manifiesta su unidad y su cohesión. En efecto, Ocoyoacac, durante ese período, supo mantener su integridad territorial e incluso incrementarla. Señala una historiadora del lugar:

Las haciendas no sólo no se extendieron físicamente entre 1845 y 1895 sino que los pueblos (del municipio), lograron

recuperar algunas tierras que antiguamente les pertenecían. En todo este largo período se constata, en fin, la retención de la tierra entre los mismos pequeños productores de Ocoyoacac a pesar de encontrarse circundados por grandes haciendas (Texcalpa, Texcaltenco, Jajalpa), y a pesar, también, de que este distrito poseía la mayor población del estado de México (que era muy poblado en sí mismo), y que su crecimiento era rápido, sin ninguna emigración prácticamente y sin mayor incorporación de nueva tecnología para la producción agrícola.<sup>29</sup>

Inmediatamente habrá que agregar, de regreso a 1983, que la comunidad no actuó como un cuerpo monolítico y menos aún con el paso del tiempo, sobre todo durante el mes de enero y febrero, una vez terminada la primera fase a que hicimos referencia.

Podemos pensar que en Ocoyoacac entraron en conflicto dos formas de incorporarse al proceso de modernización que está teniendo lugar en el estado de México. Una forma es la que representan los campesinos que aceptan una indemnización a cambio de la tierra expropiada; otra es la acción que adoptan los ejidatarios que protegen a su comunidad y resisten a la expropiación en nombre de la defensa de su tierra, del estilo de vida campesino y, quizás también, del futuro de sus hijos. Pero lo central en esta perspectiva es que ambas formas tienen como punto de referencia el proceso de modernización impuesto a la zona por fuerzas sociales y políticas que encarnan una urbanización y una industrialización que se podrían calificar como "salvajes".

El segundo elemento de la dimensión comunitaria está de una u otra manera relacionado con la forma de ejercicio del poder. Hasta unos días antes que estallara el conflicto era la típica de las comunidades campesinas: un grupo reducido de personas fungía como representante administrativo y político del pueblo y controlaba las relaciones con el PRI, con las instancias del gobierno, con los organismos de desarrollo estatal y, además, controlaba el elemento clave para la subsistencia de la agricultura local: el agua. Este tipo de dominación entró en crisis, además,

<sup>29</sup> Margarita Menegus Bornemann, "Ocoyoacac: una comunidad agraria en el siglo XIX", *Estudios Políticos*, abril-sept. 1979, vol. V, núm. 18-19, UNAM, p. 98.

debido a que en el programa llamado "de desarrollo" estaban involucrados los intereses personales de esta "élite", cuyas iniciativas traspasaron con mucho las formas de dominación a las que la comunidad estaba acostumbrada.

Sin embargo, este escenario comunitario y este enfoque sociológico no dan cuenta cabal de los sucesos que tuvieron lugar en los primeros meses del año 83. Dichos sucesos podrían estar ligados con actos de provocación, con la inexperiencia y el radicalismo de la dirigencia, y de los partidos de izquierda, que se fueron asentando en el lugar. Pero tampoco puede olvidarse el concurso que las fuerzas pertenecientes a lo más hondo del sistema político estatal, identificadas con quienes perdieron posiciones al asumir el nuevo gobierno de la entidad en enero de 1982, pueden haber prestado al desarrollo del conflicto, tal como veremos en la historia de la segunda fase del movimiento, que pasamos a reseñar a continuación.

### Segundo acto: febrero-marzo 1983

El mes de enero transcurrió tranquilamente aunque el secretario de Asentamientos Humanos del estado de México volvió al ataque con una nueva formulación: "La población de Ocoyoacac no está contra los programas de desarrollo sino contra la expropiación, por lo que estos planes se realizarán en terrenos particulares que adquirirá el gobierno estatal."<sup>30</sup>

Sin embargo, a partir del día 28 los acontecimientos vuelven a complicarse: "En Ocoyoacac renace la agitación", dice el diario *8 Columnas* de Toluca y a continuación cita las acusaciones del comisariado ejidal Roberto Ibarra:

Gente ajena al núcleo ejidal (278 personas con sus derechos agrarios reconocidos), trata de despojar a los ejidatarios de sus parcelas, amparándose en el presunto derecho que adquirieron al oponerse a la expropiación que se pretendía llevar a cabo. . . líderes del movimiento engañan a las personas que los apoyaron y sin mayores trámites que su propio dicho instruyen a sus correligionarios para que invadan las parcelas de los auténticos ejidatarios. Entre los cabecillas se encuen-

<sup>30</sup> *El Heraldo de Toluca*, 13 enero 1983.

tran Jorge Reyes, Juan Gómez y tres hermanos de apellido Sierra. . . , ya se presentaron alrededor de 15 denuncias.<sup>31</sup>

El periodista Alfredo Ramos de *Excélsior* parece abundar en esta apreciación el 31 de enero desde el título de su nota. "Se suspendió el reparto agrario que hace Jorge Reyes en Ocoyoacac", pero dice más adelante:

Sigue vigente la amenaza de la voladura de las casas de campesinos que estuvieron de acuerdo en que fueran expropiadas 97 has. . . El campesino Luna Verdeja, cuya casa sufrió daños cuantiosos por los grupos de Reyes declara que "en Ocoyoacac se está viviendo una ola de terror. . . tienen deseos que nos enfrentemos ejidatarios contra ejidatarios". Los habitantes que están a favor de Jorge Reyes Reyes ya están construyendo cuartuchos y acarreamo materiales de construcción hacia las parcelas que están siendo arrebatadas a 125 campesinos.<sup>32</sup>

No pocas personas creerían que se trata de una burda calumnia venida del grupo que controlaba las estructuras de poder de la comunidad (Ibarra Flores), en contra de los dirigentes surgidos legítimamente al calor de la lucha. Las declaraciones de más de dos de estos dirigentes esa misma fecha desvanecen, sin embargo, esta apreciación sencilla: "no se han quemado depósitos de semilla, afirma Reyes Reyes, no existen amenazas para dinamitar casas". Pero agrega: "las parcelas que fueron abandonadas por los campesinos al aceptar la expropiación solicitada. . . se están trabajando en forma colectiva y las cooperaciones económicas que se piden a los ejidatarios son para el pago de alquiler de tractores y solventar otros gastos".<sup>33</sup>

Asimismo, Reyes Reyes, Benjamín Eleno, nuevo presidente del consejo de vigilancia ejidal, e Inocente Montes González, tesorero, afirmaron:

Los ejidatarios que firmaron en contra de la expropiación automáticamente quedaron privados de sus derechos agrarios, ya que así lo especifica la ley. . . Los campesinos que

<sup>31</sup> *8 Columnas*, 28 enero 1983.

<sup>32</sup> *Excélsior*, 31 enero 1983.

<sup>33</sup> *Excélsior*, 31 enero 1983.

estaban a favor de la expropiación. . . dieron entrada a la represión policiaca del pasado 26 de diciembre.<sup>34</sup>

Y, al día siguiente:

Es decisión del pueblo que las tierras que fueron vendidas por los 125 traidores sean repartidas entre los habitantes de Ocoyoacac que no tienen tierras. . . la determinación se tomó durante dos asambleas. . . El reparto se está dando entre quienes durante varias semanas defendieron dignamente la tierra.<sup>35</sup>

Ibarra Flores manifiesta entonces que “el gobierno del estado no los ha apoyado como debiera y que los ha decepcionado”.<sup>36</sup> El resultado es inmediato y lógico: “defenderá la CNC a verdaderos ejidatarios en Ocoyoacac”. Y el dirigente de esta organización (Gildardo Herrera) niega haberse mantenido al margen del movimiento planteando que “la CNC defenderá a los auténticos campesinos que incluso tienen certificados de derechos agrarios, así tenga que enfrentarnos en algún momento dado a cualquiera autoridad”.<sup>37</sup>

Quedaron pues rápidamente establecidos los adversarios con sus nuevos límites y dimensiones (las instituciones del partido del gobierno y la ley). Contra ellos debía luchar en esta segunda etapa el Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac (aunque había que medir, ya para estas alturas, cuál era la amplitud del Frente).

De cualquier manera el Frente Amplio lanzó una andanada de ataques que tuvieron como primer blanco a Gildardo Herrera, diputado del PRI, por apoyar al comisariado Ibarra exigiendo, en el mismo impulso, que fueran desenmascarados los dirigentes municipales priístas y los líderes de la CNC porque nunca hicieron acto de presencia y hoy quieren aparecer como redentores.

El 18 de febrero los miembros del Frente Amplio a través de un vocero, Miguel Sánchez, pidieron depurar la lista de ejidatarios (UNOMÁSUNO, 18 febrero 1983) pues gran parte de la tierra

<sup>34</sup> *Excelsior*, 31 enero 1983.

<sup>35</sup> *Excelsior*, 10. febrero 1983.

<sup>36</sup> *Idem*.

<sup>37</sup> *El Sol de Toluca*, 2 febrero 1983.

la ocupan, se dijo, gente que compró tierras en operaciones fraudulentas a los dirigentes del comisariado.

Pero en la tarde de ese día el pueblo vive otro acontecimiento cuando “cerca de 25 campesinos que aceptaron la expropiación y recibieron parte de la indemnización llegaron a trabajar los predios con dos tractores, agrediendo a los ejidatarios que venían trabajando colectivamente las tierras por lo que éstos solicitaron el apoyo del pueblo y sobrevino el enfrentamiento. . . Gracias a la medida de varias señoras de la misma comunidad no degeneró en tragedia”.<sup>38</sup>

La gente de Roberto Ibarra, aseguraba Martín Sierra Flores, portaba pistolas, machetes y palos por lo que en el enfrentamiento salieron mejor librados: “a una señora de nuestra gente la hirieron a machetazos y a otros compañeros los golpearon. De milagro otros nos salvamos de los balazos que dispararon”.

“Amotinados en la Casa del Ejidatario”, agrega *El Sol de Toluca*, “los campesinos vigilaban celosamente a los rehenes que detuvieron después del enfrentamiento entre quienes se encontraban Rosendo Ibarra, José Ibarra, padre y hermano respectivamente de Roberto Ibarra. . . José Acevedo y otras dos personas no identificadas, porque al parecer ni siquiera son campesinos de Ocoyoacac. Luego de una asamblea se acordaron cuatro puntos: que las autoridades agrarias se presenten en Ocoyoacac para prohibir a Roberto Ibarra que se siga autonombrando presidente del comisariado ejidal y que reconozca a Jorge Reyes Reyes como tal, puesto que se le eligió por unanimidad. Que se presenten funcionarios de la Procuraduría, si es posible el procurador Lira Mora, a dar fe de los hechos y consignar penalmente a los rehenes. Que se firme un convenio para que ninguno de los grupos se interfiera en sus labores y finalmente que se les diga de una vez por todas a los campesinos que aceptaron la expropiación y que incluso recibieron dinero, que ya perdieron sus derechos. . .”.<sup>39</sup>

Frente a esta situación, la Reforma Agraria reconoció a Ibarra como comisariado al tiempo que Gildardo Herrera G., ahora representante de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de México, solicitó que se procediera

<sup>38</sup> *El Sol de Toluca*, 18 febrero 1983.

<sup>39</sup> *El Sol de Toluca*, 24 febrero 1983.

legalmente contra Reyes y Sierra por mantener secuestrados a cinco militantes de esa Central. A su vez el procurador Humberto Lira Mora aseguró que con la ley no se negocia ni se juega y que el caso de Ocoyoacac se encuentra en la mesa 6 de averiguaciones previas con el acta 607 por privación ilegal de libertad.

La amenaza tiene sus efectos: el 25 de febrero los rehenes fueron entregados en buenas condiciones de salud al subdirector de la policía judicial, aunque también, en el otro sentido, hay un efecto persuasivo, pues cuatro de los cinco rehenes declararon que para evitarse problemas aceptaban ceder sus parcelas al ejido La Campana.

Paralelamente las autoridades de la entidad son objeto de agudas presiones: “¿Por qué el gobierno pactó con delincuentes como Reyes y echó marcha atrás en la expropiación?”, se pregunta el diario *La Prensa* el 28 de febrero. “¿Por qué la Procuraduría dio marcha atrás contra los que incitaron a la violencia y ahora dicen tener bases para consignar a Reyes? ¿Dónde quedó el dinero que se les dio a los campesinos que aceptaron la expropiación?”<sup>40</sup>

“En Ocoyoacac, insiste la prensa, el gobierno se está jugando el principio de autoridad pues demuestra que cualquier líder de huarache (*sic*) en una situación de crisis económica puede movilizar gente.”<sup>41</sup>

¿Cómo desechar la imagen, a partir de lo narrado, de que se trata de un movimiento y una organización genuinos e incluso ingenuos, incapaces de medir el grado de debilidad de “su justicia” frente a la fortaleza de “La Justicia”, y que en este error, en esta miopía de buena fe se extiende amplio, el terreno de la provocación?

Como quiera que sea, el jueves 3 de marzo, Martín Sierra Flores y Benjamín Eleno Morales miembros del Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac (FADO) fueron detenidos y declarados formalmente presos el martes siguiente, susceptibles de ser sentenciados a una pena de entre seis y doce años de acuerdo con las reformas al Código Penal del estado. Invasión a propiedad ajena, despojo y secuestro, fueron aplaudidos por la Liga de Comunidades Agrarias y otros sindicatos campesinos del estado

<sup>40</sup> *La Prensa*, 28 febrero 1983.

<sup>41</sup> *Novedades*, 26 febrero 1983.

de México como cargos penales imputables a Sierra y Eleno; aseguró el diputado Herrera Gómez-Tagle: “hacemos público reconocimiento a la efectiva acción de la justicia. . .”.<sup>42</sup> “Los auténticos campesinos de Ocoyoacac, puntualizaba otra inserción pagada, afiliados a la Liga de Comunidades Agrarias y sindicatos campesinos del EDOMEX, agradecemos. . . que las autoridades hayan atendido a nuestra petición de justicia. . .”, firmaba Roberto Ibarra, se declaraba satisfecho por los encarcelamientos de esos “negativos mexicanos” que habían “alterado la tranquilidad de nuestro pueblo”.<sup>43</sup>

Por su parte, el día 5 de marzo un grupo de campesinos encabezados por el líder del psuM, Reynaldo Rosas repudiaban las detenciones frente al palacio de gobierno de Toluca y veinticinco de ellos se entrevistaban con el director de Gobernación.

Cuatro días después entre 600 y 1 000 personas se plantaron frente al palacio municipal de Ocoyoacac. El Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) de Salazar y la CIOAC exigieron “la libertad de los presos políticos”. “El pueblo unido jamás será vencido”, se coreó en la marcha.<sup>44</sup> Estuvieron presentes, también, representantes del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), del Sindicato Independiente de la UAM (SITUAM), del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (de El Salvador). Y en una inserción pagada aparecida el día 11 de marzo en *El Sol de Toluca* firmaban además de las organizaciones arriba citadas, pidiendo una “solución democrática en Ocoyoacac”, los sindicatos de Hilatura Lerma, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Partido Socialista de los Trabajadores, los obreros despedidos de FORI, el Comité Permanente de Lucha Magisterial, los campesinos de San Juan de los Jarros, Toxi y Zinacantepec, así como integrantes de la Colonia Santa Cruz del Monte de Naucalpan y de la agrupación Democracia Sindical del Magisterio. Rolando Cordero, coordinador del grupo de diputados de izquierda coaligados, se pronunció también en un desplegado individual, en favor de una solución democrática y de la libertad de Sierra y Eleno.<sup>45</sup> No obstante, Sierra y Eleno tuvieron que

42 *Rumbo*, 5 marzo 1983.

43 *El Herald de Toluca*, 5 marzo 1983.

44 UNOMÁSUNO, 10 marzo 1983.

45 UNOMÁSUNO, 5 marzo 1983.

asumir su responsabilidad frente a la ley sin que las manifestaciones y presiones sobre las autoridades estatales y federales tuvieran algún efecto. Así concluye la segunda fase del movimiento a partir de la cual podemos inferir algunas conclusiones e interpretaciones distintas a las ya indicadas antes.

#### CONCLUSIONES Y OTRAS INTERPRETACIONES

Aquí podemos tomar otra distancia y tratar de enmarcar nuestras conclusiones: el municipio de Ocoyoacac forma parte de una compleja estructura de poder que es el estado de México, un estado central, geopolíticamente hablando, y que debe funcionar engranado a la política nacional, desde su sector público y privado hasta la paz social de la entidad.

Por esto mismo el estado ha sido un generador de hombres y camarillas de un gran poder político y económico cobijadas todas bajo el nombre de Grupo Atlacomulco. Por este grupo, animado por Isidro Fabela en los años cuarenta, han pasado desde el padre del actual gobernador Alfredo del Mazo Vélez y Gustavo Baz hasta Carlos Hank González y Jorge Jiménez Cantú. Estos últimos, dinámicos dirigentes y poderosos, en el sentido moderno, por el alto desarrollo industrial del estado y su superposición geográfica, social, urbanística y política con el Distrito Federal, sede de los poderes de la República. Por esa misma acumulación de fuerzas dichos cacicazgos se constituyen en un escollo para cualquier nuevo gobierno en el centro.

Decía Granados Chapa en diciembre de 1981 refiriéndose a Hank González.

Impedido él mismo por razones constitucionales para ser presidente de la República... estaba en posibilidades de determinar en buena medida el rumbo de la sucesión. No sabemos si lo hizo, pero al menos hace diez meses se anunció que la elección de Alfredo del Mazo González, hijo de Alfredo del Mazo Vélez, para reemplazar a Jiménez Cantú significaba cortar las alas del hankismo. Aunque su padre perteneció como protagonista al Grupo Atlacomulco, la breve carrera pública de su hijo se desarrolló después de la muerte de aquél y fuera de la entidad. Se le estimaba, así, con suficiente legi-

timidad para ser admitido en vista de sus antecedentes y ajeno a las influencias locales perniciosas.<sup>46</sup>

El desfase entre la política del centro y la del estado se puso de manifiesto en el grado de violencia que alcanzaron las elecciones municipales en la entidad durante el mes de noviembre de 1981: "Es posible que los emisario del pasado hayan intervenido para crear conflictos", prosigue Granados Chapa; "también es posible que se hayan producido errores, fruto del noviciado o de los intereses creados que no es posible extirpar. Asimismo, lo que acaso sucedió en muchas poblaciones, es que se enviaron candidatos foráneos. De eso se quejan los políticos que no han nacido en Atlacomulco o en el Valle de Toluca. . ." <sup>47</sup>

Así pues, la prioridad lógica, que es la estabilidad de la política al nivel nacional, exige el desmantelamiento de estructuras de poder en el estado y todo cambio brusco de esta naturaleza viene acompañado de acomodos y reacciones locales de una gran violencia.

Podría pensarse que el propio gobernador está inserto en un marco político dentro del cual no posee toda la hegemonía. Incluso hoy, a un año de la toma del puesto. ¿No sería posible suponer que la composición misma de su equipo de gobierno manifiesta esta debilidad inicial?

Moreno Toscano y Laris Alanís (director del CEPES del estado), podrían representar un tipo de político más engranado en la estructura de poder de la entidad, signo de una mediación entre el propio Del Mazo, punta de lanza obvia de Miguel de la Madrid y de Fidel Velázquez (antes de ser gobernador dirigió el Banco Obrero) y la estructura innata de hombres poderosos bien amalgamados por el liderato de Hank González y de Jiménez Cantú.

Podríamos decir, regresando a Ocoyoacac, que Del Mazo persiguió la constitución de una base social propia al responder a las demandas populares a su manera, deteniendo la expropiación. Correspondientemente, el otro subgrupo, más cercano a aquellos que gobernaron hasta ahora al estado (Hank González,

<sup>46</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, "La política se llama Atlacomulco", *Página Uno*, domingo 6 diciembre 1981.

<sup>47</sup> *Ibid.*

Jiménez Cantú) busca prolongar el control político que ejerció hasta 1982. Ambas líneas no chocan pero tampoco se confunden.

Una posible explicación de lo ocurrido plantearía que Del Mazo estuvo más cerca de la orientación comunitaria (dirigida por Jorge Reyes) que de alguna manera representaba su proyecto político. El otro grupo estaría estrechamente ligado al aparato político local encarnado principalmente por Roberto Ibarra.

Cada subgrupo implementa, por interpósita persona, una estrategia política que pasa, más no se agota, en dicha localidad. Podemos notar que sólo la respuesta comunitaria (Reyes Reyes) y la respuesta institucional (Ibarra) encuentran eco dentro del análisis expuesto. La posición que busca una alianza con la izquierda (PSUM, SUTIN) no encuentra ningún apoyo en Toluca y ello implica que los que adhieren a la misma (Sierra, Eleno, etc.) que en un momento son muchos, se encuentran desprotegidos una vez agotado el movimiento y una vez que entran al escenario las fuerzas represivas. Este grupo, identificado con una orientación radical que utiliza instrumentos vedados en el juego político pero que, quizás, se ve empujado a hacerlo dada la inmovilidad e incluso la benevolencia con la que el gobernador trata al movimiento en sus inicios, termina por pagar el costo del descabezamiento, hecho en nombre de la ley de la defensa de las instituciones.

Del Mazo por un lado, y Moreno Toscano, Laris Alanís, por otro, juegan a través de Jorge Reyes y de Roberto Ibarra respectivamente y Martín Sierra y Benjamín Eleno, dirigentes del grupo radical, al no contar con apoyos reales en Toluca ni con una fuerza objetiva en el PSUM que hubiese podido negociar el conflicto en México, son los que finalmente deben pagar el costo del movimiento.

Pero, sea como sea, el que los acontecimientos hayan tomado el derrotero que presentamos anteriormente implica que el gobierno estatal tuvo que echar marcha atrás en sus aspiraciones por lograr una base social en la entidad aprovechando el conflicto de Ocoyoacac. En efecto, por más que se suspendió la expropiación, lo cierto es también que dos líderes naturales del lugar, que en un momento tuvieron una amplia audiencia en el poblado, se encuentran hoy presos en la ciudad de Toluca.

Mientras tanto, el otro subgrupo, tan atacomulqueño como él pero más pragmático y necesitado de mantener el curso de la política 1970-1982, obtiene un decidido apoyo de fuerzas mejor

implantadas en la política local y estatal, principalmente de la CNC. El juego se hace más claro, pues enfrenta el aparato institucional implantado en el estado de México con un proyecto que quiere ser nuevo y sobre todo que quiere llevar a cabo la versión estatal de la política federal, claramente orientada a cuestionar el poder caciquil. El conflicto hace cada vez más clara la adhesión del gobernador a la política federal y la solución represiva que se le da parece un triunfo de las tradicionales fuerzas políticas de la entidad ya que el enfrentamiento prolongado puede poner en cuestión el principio de autoridad y animar la actividad de izquierda más allá de lo aconsejable. El desafío de Del Mazo está en asumir su origen: enviado del centro, debe enfrentarse a los representantes del Grupo Atlacomulco y quizás romper con uno de los mecanismos de control político más eficaces que se habían creado en el país y poner en claro así, contundentemente, quién está a cargo del estado de México entre 1982 y 1988.

No dudamos que el desarrollo de esta hipótesis pueda ser un exceso interpretativo, pero creemos con firmeza que todas las luchas sociales en nuestro país deben contener, sugerir y desarrollar una dimensión que aquí podemos llamar la dimensión del poder. Es claro que en todas estas luchas sociales, incluso si se echan a andar en forma espontánea y genuina, rápidamente se desarrolla un influjo exterior en su robustecimiento, un influjo venido "desde arriba", desde el poder del Estado, en la manifestación que se quiera. Es por ello que aventuramos una hipótesis sobre la dimensión del poder pues, incluso si fuera incorrecta, su sola formulación tiende a generar adhesiones o críticas y en ese proceso, nuevos conocimientos al respecto, conocimientos a los que nadie haría referencia si la dimensión del poder fuera obviada.

Sin embargo, esto no es lo más rico o, al menos, no es el punto con el que quisiéramos concluir. Desde otro punto de vista, las cosas no quedan resueltas. ¿Cómo explicar que los líderes mejor apoyados por las organizaciones políticas de la izquierda se hayan dejado llevar, como lo dijimos en un principio, por el síndrome del apostador, máxime si era más o menos obvio que las grandes fuerzas políticas del estado se encontraban ya involucradas en el conflicto?

Pongámonos de acuerdo: ¿es o no un error arriesgar, de la manera en que lo hizo el Frente Amplio Democrático, primero

la cohesión del pueblo y con ello el triunfo que significó revocar la expropiación y, segundo, la organización misma que durante la movilización fue tan cuidadosa y acertadamente construida? Si las organizaciones de izquierda, como el *PSUM*, se encontraban ya en el conflicto, parece inconcebible que la dirigencia del Frente haya tomado medidas como: 1) tomar las tierras de los ejidatarios que habían estado de acuerdo con la expropiación gubernamental, como represalia; 2) echar a andar un reparto agrario entre campesinos cuya selección por más bien intencionada permanecería, en cualquier caso, obscura y al margen de la Secretaría de la Reforma Agraria, del *CORETT*, etc., y al margen del Artículo 27 Constitucional; 3) desconocer una vez más al comisariado ejidal sabiendo la fuerza política que representaba Ibarra, lo aislado que apareció temporalmente con la revocación del decreto expropiatorio y lo dispuesto a la revancha; y 4) secuestrar a un grupo de ejidatarios del propio poblado como mecanismo de presión para lograr por la vía de la fuerza los objetivos propuestos.

Naturalmente, cabe la hipótesis de que los grupos políticos familiarizados con el conflicto e incluso los líderes naturales fueron rebasados por una marea de eufóricos pobladores que sobrevaloraron su fuerza al calor del primer triunfo.

Las evidencias, sin embargo, no parecen apoyar esta idea, pero, en cualquier caso, por la base o por la dirigencia, la hipótesis de la tendencia al suicidio por parte de las luchas sociales en nuestra sociedad puede ser mantenida como la propuesta general de este ensayo.

Y es que, en efecto, en toda lucha social hay dos paquetes de demandas por las cuales se lucha: primero por las demandas originales, las que activan el conflicto, la lucha contra la expropiación en nuestro caso. Pero, en segundo lugar, una serie de principios que van a ser defendidos con el mismo encarnizamiento se generan durante la lucha misma: el Frente Amplio Democrático de Ocoyoacac, con todas sus comisiones y subcomisiones, el trabajo colectivo de la tierra, la solidaridad comunitaria que se creía perdida y que renace vigorosa en la lucha, nuevas formas de identidad, de sociabilidad y de compromiso, etcétera.

Y es aquí donde aparece el aspecto dramático de la acción social, del "hacer político" en nuestra sociedad, tan profundamente autoritaria: de la misma manera con que Laris Alanís y

Moreno Toscano decretaron la expropiación, "como si se fuera a pavimentar una calle", Alfredo del Mazo hizo publicar un edicto suspendiéndola. Y así como para algunas mentes tecnocráticas resultó incomprensible la decidida defensa y organización del pueblo en un primer momento, para muchas otras resultó inadmisibile que el Frente Democrático siguiera existiendo y dirigiendo a la comunidad después del "edicto". ¿Y por qué iba a desaparecer una organización perfectamente legítima?, nos preguntamos nosotros: ¿sólo porque las causas *originales* (léase bien, originales) del conflicto habían sido modificadas?

El cometer un error tiene varias repercusiones. Las cosas no vuelven a su lugar con el solo hecho de modificar la distribución de elementos que condujeron al error. Sin embargo la mentalidad autoritaria no lo entiende así: el decreto expropiatorio había sido derogado y en consecuencia todos tenían que regresar a sus casas.

También en 1968, en un momento dado el gobierno pareció acatar el sentir de los estudiantes y proponer un diálogo en términos timoratos como lo había demandado el movimiento.<sup>48</sup> Sin embargo, para entonces, toda una parte de los movilizados, los más jóvenes es cierto, no estaban dispuestos a regresar a sus aulas y a sus casas sólo porque en algún lugar, en algún momento, dos grupos de representantes intentarían llegar a algunos acuerdos para dar por concluido el movimiento. Los estudiantes decidieron y también los dirigentes, que el diálogo iba a ser en el Zócalo, el 10. de septiembre y que por tanto se quedarían allí al término de la manifestación del 27 de agosto, esperando cuatro días. Todos sabían que nada de eso iba a ser posible y, sin embargo, decidieron las cosas en esa forma.

Y es que lo que estaba en cuestión, como en Ocoyoacac, no eran las demandas del primer momento, sino su identidad misma, su personalidad como actores sociales y políticos, como cultura, su propuesta de nuevas instituciones.

Cuando resulta obvio que nada de esto último va a ser respetado; que el sistema político de las representaciones, de las instituciones, ya ha sido definido con anterioridad, desde el Estado y que las nuevas propuestas no serán escuchadas, que las

<sup>48</sup> Véase, Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

nuevas organizaciones y culturas no serán reconocidas; cuando esto resulta obvio, repetimos, la acción social prefiere la muerte, el suicidio antes que la enajenación y la pérdida de identidad.

El edicto es una forma aristocrática dictada por el rey; la democracia es la aceptación, la tolerancia, el fomento de la identidad en órganos intermedios entre la acción social y la estructura de orden y de autoridad constituida.

El punto de toque en la construcción de una democracia mexicana no es el decretar nuevos partidos y nuevos espacios abiertos a la política que sean "aperturas democráticas" o "reformas políticas", sino el reconocimiento de los sectores, de la identidad nueva, del segundo grupo de demanda de toda movilización social.

Sin embargo, también las organizaciones de izquierda están obligadas a comenzar a apreciar cualquier tipo de solución que se ofrece al primer grupo de demandas y a evitar que las luchas sociales pierdan la organización, la identidad y lo ganado desintegrándose contra el muro de la represión.

El fortalecimiento de un sistema político con una presencia más robusta de la sociedad civil pasa por la preservación de los pequeños logros, por la acumulación de las experiencias localizadas, por la coordinación de las modestas organizaciones representativas y por un mínimo de continuidad, de permanencia en el tiempo y en el espacio, de todas estas dimensiones.